

MOVIMIENTO ESTUDIANTIL MENDOCINO Y DICTADURA: EL ROL DEL DIARIO LOS ANDES DURANTE LOS PRIMEROS MESES DEL PERIODO AUTORITARIO¹

Paula Baigorria Bernal

INCIHUSA-CONICET / FCPyS-UNCUYO (Argentina)

 ORCID ID <https://orcid.org/0000-0001-6691-6597>

Introducción

El tema desarrollado en el presente trabajo es el tratamiento mediático, realizado por el diario *Los Andes*, sobre el movimiento estudiantil mendocino durante los primeros meses de la última dictadura cívico-militar. Se pone especial acento en los y las estudiantes pertenecientes a la Universidad Nacional de Cuyo. El mismo corresponde a un fragmento de mi tesis de grado titulada: “La construcción mediática del movimiento estudiantil mendocino: periodo 1970-1976. Caso diario *Los Andes*”. Si bien en esa investigación analizo un periodo que abarca casi seis años, este trabajo se centra en el período dictatorial.

1 Adaptación del artículo publicado en *Revista Question* (Revista electrónica especializada en periodismo y comunicación), ISSN 1669-6581- julio de 2018. Disponible en: <https://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/question/article/view/4671/3932>

El objetivo general de este trabajo es contribuir a generar conocimiento sobre el rol de la prensa mendocina durante la última dictadura cívico-militar. Los objetivos específicos son: analizar el rol de *Los Andes* en la cobertura de noticias que involucran al movimiento estudiantil y analizar el rol que desempeñó ese diario en la construcción de identidades públicas del colectivo estudiantil por un lado y respecto a las fuerzas armadas y de seguridad por otro.

Las hipótesis centrales que guiaron esta investigación fueron, por un lado, que la prensa local utilizó el mismo lenguaje que la dictadura, lo que implicó la legitimación del discurso oficial respecto a la lucha contra la “subversión” y el establecimiento del orden en el ámbito educativo. Por otro, que el diario colaboró en crear un imaginario de desastre y violencia donde el establecimiento del orden debía ser inminente. Los militares debían terminar con los “enemigos del pueblo” y la “subversión estudiantil” estaba entre ellos. El último supuesto sostiene que *Los Andes* promovió construcciones discursivas en las que se atribuía características negativas a los y las estudiantes, tales se asocian con las palabras subversión, terroristas, apátridas, entre otras. A su vez asoció características y acciones positivas para los integrantes de las Fuerzas Armadas, como por ejemplo atribuirle la tarea de ordenar al país en base a “valores democráticos, cristianos y occidentales”.

Para llevar a cabo la investigación se utilizó la metodología cualitativa. La estrategia seleccionada fue la observación documental, un minucioso trabajo hemerográfico, que consistió en la recopilación y el análisis de notas periodísticas de *Los Andes*, desde el 24 de marzo al 31 de diciembre de 1976, haciendo foco

en las crónicas que involucraban al movimiento estudiantil. Desde el análisis crítico del discurso, se examinó el tratamiento mediático realizado por la prensa y desde la teoría de las identidades mediáticas, la elaboración de identidades. El análisis se realizó organizando la información a través de una serie de categorías, entendiendo que: “Las categorías articularias de un discurso son el resultado de la reescritura del contexto social dentro del texto” (Fernández Nadal, 2001: 209). Se trata de las nociones de: juventud-estudiantes; participación política; “subversión”; orden y fuerzas de seguridad.

Como se dijo, el estudio es abordado desde la teoría del análisis crítico del discurso (ACD) y desde la teoría de las identidades mediáticas. El ACD es:

... un tipo de investigación analítica sobre el discurso que estudia primariamente el modo en que el abuso del poder social, el dominio y la desigualdad son practicados, reproducidos [...] por los textos y el habla en el contexto social y político (Van Dijk, 1999: 23).

Las identidades mediáticas son características colectivas que son objeto de producción y difusión por parte de los medios masivos (Sampedro, 2014). Es decir, son “formas de representación pública presentes en el contenido y los mensajes de los medios de comunicación” (Sampedro, 2014: 138).

Sobre el diario estudiado, hay que mencionar que aparece bajo la gobernación de José Miguel Segura el 20 de octubre de 1883 en la provincia de Mendoza y fue fundado por Adolfo Calle, abogado y político mendocino. Para Rodríguez Agüero

(2014) el matutino ha sido históricamente portavoz de los grupos dominantes mendocinos y símbolo del conservadurismo político y cultural. Sostiene, además, que al ser el de mayor tirada, ha sido y es un elemento central del sentido común dominante. Este trabajo busca poner en evidencia cómo la práctica periodística se convirtió en una herramienta fundamental para defender, justificar y avalar la represión y las políticas económicas, sociales, culturales y políticas llevadas a cabo por el régimen militar. Estudiar el caso del diario *Los Andes* permite hacer foco en la prensa local y se convierte en un aporte importante ya que son escasos los estudios que buscan analizar el rol de la prensa mendocina en el período de facto.

2. 1970–1973: ejemplo de un proceso que “nunca más” debe suceder

La represión en las universidades no puede entenderse sin tener presente la gran participación política y organización del movimiento estudiantil (y de las organizaciones en general) durante los años setenta. Probablemente el momento de mayor fuerza política del colectivo analizado puede ubicarse en las luchas contra el llamado limitacionismo llevadas adelante durante los años 1970 y 1971; pero sobre todo con el proceso de apertura universitaria posibilitado en 1973.

Los años 70 son caracterizados por una fuerte efervescencia política. Esta situación se daba a nivel nacional, regional e internacional. El Mayo Francés, la Revolución cubana, la asunción de Salvador Allende en Chile, fueron acontecimientos que propiciaron un nuevo clima político. Para Molina Galarza:

“estos sucesos hicieron tambalear las certezas ideológicas del mundo occidental, cristiano y capitalista de aquellos años” (2014: 89). En este contexto: “Las nuevas camadas que se incorporaban en esos años a la educación universitaria o al ámbito laboral fueron alumbradas por procesos de transformación que apuntaban a la revolución social en gran parte del mundo” (Bravo, 2014: 27).

Puede considerarse a las luchas contra el limitacionismo, las pioneras de los años setenta. Traducidas a un lenguaje actual, serían las demandas por el ingreso irrestricto. Por aquella época, los y las estudiantes universitarios reclamaban contra un examen de ingreso que las y los limitaba, que era sólo accesible a aquellas personas que podían pagar preuniversitarios. Esta restricción se debía a la Ley Universitaria 17.245, que se encontraba en vigencia desde 1967 y que, entre sus aspectos fundamentales, fijaba un examen de ingreso (Baigorria, 2014).

Es preciso señalar por los menos dos acontecimientos que sucedieron o se vincularon directamente con la provincia de Mendoza. El primero de ellos se desarrolló durante los primeros meses de 1971, con asambleas, tomas de facultades y movilizaciones. Estas fueron vehiculizadas inicialmente por aspirantes a las facultades de Políticas, Económicas, Ingeniería en Petróleo y la Universidad Tecnológica Nacional, que luego sumaron a ingresantes de otros establecimientos. Las acciones tuvieron un capítulo importante durante el desarrollo de los exámenes de ingreso de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNCUYO. Durante esas jornadas hubo una fuerte movilización estudiantil, pero también gran despliegue de las fuerzas de seguridad, represión y detención de estudiantes.



Imagen 1: Sala de audiencia del juicio contra César Eguaburu y Rolando Coria

Fuente: Archivo Provincial de la Memoria Mendoza

El segundo acontecimiento se vincula con el proceso judicial contra dos alumnos sanjuaninos. Estudiantes de la Facultad de Ingeniería de la UNCUYO (con sede en esa provincia) habían tomado el establecimiento como medida de lucha contra el ingreso. En ese marco, el vicedecano y tres docentes quedaron dentro de la institución. Dos de los universitarios que encabezaron la medida, César Eguaburu y Rolando Coria, fueron procesados y llevados a juicio en Mendoza. En respaldo de ellos y de su lucha, estudiantes de la provincia se movilizaron hasta el lugar donde se llevaba a cabo el juicio. Mientras afuera había cánticos de apoyo y represión, Eguaburu y Coria, fueron condenados a un año y un año y medio, de todos modos: “La condena quedó en suspenso. Pero quedó muy claro que de no haber mediado la actitud solidaria de los universitarios mendocinos, las condenas hubieran sido más duras” (Vélez, 1999: 102).

El respaldo de los y las estudiantes a las demandas y luchas de sus pares dejaba de ser un suceso aislado y comenzaba a responder a una visión de Universidad:

La lucha contra el limitacionismo en que se encuadra esta muestra de solidaridad se basa en el compromiso con un proyecto de universidad que contemplara a todos los sectores sociales, en especial a los trabajadores. Numerosas acciones se vinculan con el reclamo por condiciones académicas que resultaran aptas para quienes, además de estudiar, trabajaran (Bravo, 2014: 37).

Las movilizaciones son una característica del clima político local. Durante esa época muchos sectores, incluido las y los estudiantes, van a profundizar sus exigencias contra el gobierno militar, así como sus medidas de fuerza. En la provincia, el ejemplo emblemático tiene que ver con las jornadas de abril de 1972, conocidas como el Mendozazo.

La llegada de Héctor Cámpora a la presidencia, en 1973, propició un momento importante en las Universidades Nacionales de todo el país. Junto a su Ministro de Cultura y Educación, Jorge Taiana, dispusieron la intervención de las universidades nacionales con el objetivo de la normalización, de poner en vigencia nuevamente la institucionalidad democrática (Molina Galarza, 2014). En la UNCUYO este proceso se llevó adelante con Roberto Carretero como Rector y Arturo Roig como Secretario Académico, juntos iniciaron un proceso de reformas político-pedagógicas que no registra antecedentes y que inclusive, en la actualidad, resultan impensadas:

Entre las transformaciones más significativas introducidas por la gestión de Carretero/Roig, se reincorporó a docentes y estudiantes que habían sido suspendidos durante el período dictatorial previo; se aseguró el derecho a la gratuidad de la enseñanza (amenazado a través del cobro de aranceles administrativos) y el derecho al ingreso sin restricciones. Además, se abrieron instancias de crítica y debate acerca de la ley universitaria vigente, se elaboraron aportes para la redacción de una futura ley nacional que la reemplazara y se comenzó a discutir sobre el rol social que la universidad debía cumplir (Molina Galarza, 2014: 94).

En este breve periodo, los y las jóvenes tuvieron un rol activo en la confección de planes de estudio, en la elección de las autoridades; además llevaron adelante juicios académicos² a profesores, toma de facultades, entre otras medidas y acciones directas que dan cuenta del dinamismo que logró el colectivo estudiantil (Baigorria, 2014). Sobre este periodo dice Roig:

Esta decisión gubernamental abrió uno de los periodos más ricos y fecundos que se haya vivido en la historia de nuestra

2 En los denominados “juicios académicos” profesores y autoridades eran interpeladas por mal desempeño (según el estudiantado), tanto académicamente (contenidos de la materia, forma de evaluar, etc.) como éticamente (apoyo o actitud participativa en las dictaduras precedentes). Dos de los más resonantes se llevaron a cabo contra Dardo Pérez Gilhou (quien fuera Ministro de Educación de Onganía, 1969–1970, y por ello responsable de la Reforma Educativa impulsada por la dictadura) y Héctor Gómez Rueda (responsable de la represión en el departamento de Las Heras durante el Menozazo) (Baigorria, 2014).

vida educativa nacional, que por momentos llevó a despertar una cierta idea de efervescencia espontánea e incontrolada. En líneas generales podríamos decir que lo que se puso en ejercicio fue una serie bastante matizada de propuestas pedagógicas de carácter fundamentalmente participativas y que tenían como objetivo básico y primordial atacar la tradicional “cátedra” acusada del elitismo, cientificismo, academicismo, espíritu patronal y otros males que se le han enrostrado tantas veces (Roig, 1998: 117).

3. Proceso de disciplinamiento

El 14 de marzo de 1974 se aprobaba la Ley N° 20.654/74, la misma reemplazó la normativa de la dictadura: 17245. Si bien la ley contaba en sus comienzos con el apoyo de los sectores progresistas, una vez aprobada, terminaba con las esperanzas que había ocasionado: “La ‘Ley Taiana’ (20.654/74) si bien reconocía puntos sentidos como la autonomía, era sugestiva respecto de las prácticas represivas” (Buchbinder citado en Califa y Millán, 2016: 23). A esto se sumaron una serie de sucesos, dentro y fuera del ámbito educativo, que comenzaron a evidenciar la ofensiva conservadora.

Oscar Ivanissevich fue nombrado como Ministro de Cultura y Educación, en reemplazo de Jorge Taiana. Y fue el encargado de llevar adelante las reformas conservadoras que se conocieron como Misión Ivanissevich. La “Misión” tenía por objetivo eliminar el “desorden” en las universidades del país y producir una “depuración ideológica”, eliminando no solo lo que consideraba subversión del orden occidental y cristiano

sino también todo tipo de participación política (Izaguirre, 2011).

En ese marco se comenzaron a ensayar varias de las acciones que se convirtieron en política de Estado desde marzo de 1976: expulsiones a docentes y estudiantes, persecuciones, censura, entre otras. Para llevar adelante dicha misión se intervinieron todas las universidades nacionales. En esta línea, por ejemplo, el 25 de enero de 1975 se hizo cargo de la UNCUYO Otto Hebert Burgos, quien comenzó una gestión con renovado gabinete y en consonancia con las políticas nacionales.

Ivanissevich ocupó el cargo de Ministro durante casi un año, hasta el 11 de agosto de 1975; luego fue reemplazado por Pedro José Arrigui. Burgos, en cambio, se mantuvo en el rectorado hasta el golpe de Estado en marzo de 1976. Esta política represiva no se circunscribe solo a la universidad. Para esa fecha, en Mendoza, son numerosos los atentados de los comandos paraestatales, como así también las detenciones, desapariciones y asesinatos. La intensificación de la represión se iba haciendo más evidente. En este sentido, Águila afirma que:

... la represión implementada por las fuerzas de seguridad y dirigida contra los opositores reales o potenciales -la "subversión"- no se inauguró con el golpe de Estado de marzo de 1976, si bien adquirió a partir de ese momento unas características y dimensiones que hasta el momento no había ostentado (2013:2)

Finalmente, el 24 de marzo de 1976 se instaló en nuestro país la dictadura militar más sangrienta de toda la historia.

Las Fuerzas Armadas tomaron el poder e impusieron un plan represivo que dejó un saldo de 30000 personas desaparecidas, miles de presas y presos políticos, exiliados y exiliadas, niños y niñas apropiadas ilegalmente y privadas de su identidad. Para Águila “la guerra contra la subversión”, no fue solo un paso más para imponer un nuevo régimen económico, sino que fue central para el régimen militar: “en tanto ostentó una centralidad política, ideológica y estratégica fundamental al menos durante sus primeros años” (2013:2).

4. Cobertura periodística de *Los Andes* sobre el movimiento estudiantil a partir del 24 de marzo de 1976

Este trabajo aborda la cobertura realizada por el periódico una vez instalado el gobierno de facto. A los fines de este estudio es preciso aclarar que se ha observado una ruptura en la aparición de noticias sobre la represión ilegal a partir del 24 de marzo de 1976 y en comparación con el periodo represivo anterior. Una vez instalado el golpe de Estado solo aparecen 10 noticias relacionadas con lo estudiantil, desde marzo a diciembre de 1976. Reducción abrupta comparada con el periodo previo, donde esa cantidad podía aparecer en una semana. Las crónicas analizadas tienen que ver con cambios en las políticas estudiantiles, el secuestro de “material subversivo” de las instituciones educativas, la “depuración ideológica” o el “saneamiento” de las universidades.

Para Rodríguez Agüero, la cobertura de la represión previa al golpe pudo desarrollarse por el rol clave de Antonio Di Benedetto y de otros periodistas del diario, como Morán y

Bonnardel, que desobedecieron las órdenes policiales y militares. Hay una vasta variedad de noticias que relatan diversos sucesos de la represión paraestatal, el diario *Los Andes* era un lugar de denuncia para familiares de desaparecidos (Rodríguez Agüero, 2014). Pero esta difusión de los hechos termina una vez instalado el golpe: “La madrugada del 24 de marzo el escritor [Di Benedetto] y Morán fueron detenidos en la redacción de *Los Andes* y llevados al Liceo Militar. A partir de ese momento, las noticias sobre secuestros y desapariciones no volvieron a ser publicadas” (Rodríguez Agüero, 2014:129).

El 24 de marzo de 1976 las Fuerzas Armadas tomaron el poder. Las políticas represivas se agudizaron y el terror fue sistematizado por el Estado. Entre las medidas llevadas adelante para “combatir la subversión”, se dispuso la intervención de las instituciones públicas. Universidades, facultades y escuelas también debían estar bajo la órbita militar e implementar sus lógicas.

Una vez instalada la dictadura se insistió públicamente en criticar el periodo democrático, catalogarlo de anárquico, inestable, desordenado, entre otras características. En relación con esto, en las universidades se hizo especial hincapié en el proceso iniciado en 1973. Los juicios a docentes y el ingreso irrestricto se encontraban entre las acciones más criticadas. Lo sucedido en esos años fue demonizado, utilizado como ejemplo de lo que “nunca más” debe suceder. En ese sentido vemos como ejemplo las crónicas periodísticas sobre la Escuela de Servicio Social, la Universidad del Sur y una reunión de rectores con el entonces Ministro de Educación Bruera:

Desde octubre de 1973, un grupo de profesores, que no representaba a la mayoría, uniéndose a los estudiantes de ideología marxista, alentó la constitución de asambleas estudiantiles que se constituían a diario, y en las cuales se llegó a enjuiciar a profesores y alumnos caracterizados por su tendencia democrática, con amenazas posteriormente a los mismos³.

Al hacerse la intervención militar, encontró a la Escuela en crítica situación. A partir de junio de 1973 se produce la toma de la Escuela como consecuencia de una asamblea realizada con participación de un grupo de profesores y alumnos. Se producen desmanes y se inicia la reforma del Plan de Estudios⁴.

A partir del 24 de marzo y con la instauración de la Junta Militar en el Gobierno, se sostuvo que el llamado ingreso irrestricto universitario había producido, además de una deformación en la enseñanza superior argentina, una importante infiltración ideológica en las aulas⁵.

El de 24 de marzo, el Comodoro Héctor Ruiz fue designado Rector interventor de la UNCUYO⁶. Ruiz fue el encargado de profundizar hasta sus máximos niveles las políticas iniciadas por la denominada Misión Ivanissevich: expulsión y cesantías a

3 *Los Andes*, 3 de agosto de 1976: 6, Mendoza.

4 *Los Andes*, 5 de agosto de 1976: 4, Mendoza.

5 *Los Andes*, 12 de octubre de 1976: 1, Mendoza.

6 Ruiz se mantuvo en el puesto hasta el 3 de setiembre de 1976, cuando asume Pedro Santos Martínez. A este último le sucedió Enrique Zuleta Álvarez, quien fue designado en 1981 y se mantuvo hasta la finalización de la dictadura. Si bien las políticas de represión y censura son implementadas por el primer rector, las mismas son mantenidas por las autoridades siguientes.

miembros de la comunidad universitaria, el cierre de carreras, la censura. Durante su mandato cerca de doscientos trabajadores fueron dados de baja, trescientos estudiantes fueron expulsados y más de treinta personas de la comunidad universitaria de la UNCUYO fueron desaparecidas y/ o asesinadas. Estas políticas se repitieron en las demás Escuelas y Facultades provinciales. En la UNCUYO, fue cerrada la carrera de Sociología de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Misma suerte corrieron las Facultades de Antropología Escolar-FAE, Comunicación Colectiva, Turismo y Servicio Social (dependientes de la Dirección General de Enseñanza de la Provincia de Mendoza) y sus carreras fueron transferidas. A la UNCUYO, pasaron todas las carreras de la FAE menos Psicología, que pasó a la Universidad del Aconcagua. A la Universidad Juan Agustín Maza, se transfirió Comunicación Colectiva, y a la Universidad Católica de Cuyo, Turismo (Baigorria, 2014).

Los datos de la represión a estudiantes no aparecieron en *Los Andes*. El periódico sólo cubrió las acciones de los militares y fueron sus discursos los que tuvieron lugar en las páginas del diario. Es evidente aquí el “abuso del control sobre el discurso” (Van Dijk, 1999), esto que fue utilizado para difundir las creencias y acciones en interés de los grupos dominantes, en este caso, la dictadura y los sectores económicos que la apoyan.

Los datos de la censura, la persecución ideológica y el autoritarismo tuvieron lugar en las crónicas de *Los Andes*. En una nota titulada “Cerca de 10.000 publicaciones extremistas hallaron en la UNC”, a través de las palabras del periodista se detalló la visita que realizaba la prensa mendocina a la sala de sesiones de la Universidad Nacional de Cuyo. En la fotografía que ilustra la noticia se observan expuestos una gran cantidad

de libros y afirmaciones como la siguiente: “Se había reunido una abundante cantidad de libros, apuntes, afiches, todos de neto corte comunista”⁷. Continúa la nota: “ese material, en su totalidad de propaganda de izquierda, fue retirado del lugar donde se encontraba, entre el 24 de marzo y 4 de abril, día en que comenzaron las clases”. El mensaje era evidente, lo que se considera peligroso, era rastreado, encontrado y apartado.

A través de las palabras de Ruiz, se defendió que la “subversión estudiantil”, aliada de la “peligrosa clase obrera”, fue la ejecutora del caos que, según ellos, reinó en las universidades a partir de la gestión de Taiana como Ministro de Cultura y Educación. La apuesta por instalar la idea de desorden, que se observa también en otros ejemplos, es muy clara aquí:

Disociación y caos universitario; se observa en cronologías de hechos subversivos estudiantiles, insurrección, cuestionamiento, toma de facultades, manifestaciones, etc.; recrudescían movimientos estudiantiles, aliados a huelgas obreras, y en “unión” desprestigiaban y burlaban la conducción de gobierno y la acción de las fuerzas armadas y de seguridad⁸.

Esta situación de “desorden”, no solo se encontraba en los establecimientos educativos, sino que se traslada a las instituciones en general. Borrelli y Saborido hacen referencia a esta idea de un país inmerso en el “caos”, situación que termina por la actuación de los militares:

⁷ *Los Andes*, 8 setiembre 1976: 5, Mendoza

⁸ *Los Andes*, 8 de setiembre de 1976: 5, Mendoza.



El rector interventor en la Universidad Nacional de Cuyo, comodoro Ruiz, muestra una parte de las publicaciones encontradas, que se destinaron a la infiltración ideológica.

Cerca de 10.000 publicaciones extremistas hallaron en la UNC

Señalóse origen trotskista del "sistema de áreas"

La infiltración ideológica en la Universidad, en el periodo 1973-75, los cursos preuniversitarios y graves irregularidades administrativas durante la gestión del ex rector Otto Burgos, fueron los temas que abordó ayer, durante una conferencia de prensa, el rector interventor en la

Universidad Nacional de Cuyo. El comodoro ingeniero Héctor Eduardo Ruiz, mostró en la ocasión abundante material bibliográfico extremista encontrado en las distintas facultades y escuelas dependientes de esa casa de altos estudios.

Previo a la conferencia con los periodistas, el comodoro Ruiz invitó a los hombres de prensa a la sala de sesiones del rectorado, donde se había reunido una abundante cantidad de libros, apuntes y fichas, todos de neto corte comunista. El material bibliográfico exhibido estaba compuesto por un tomo o colección de cada obra encontrada en las distintas facultades, y escuelas de la universidad, como también en escritorios utilizados por algunos profesores o estudiantes. El resto del material, unos 10.000 volúmenes a proximadamente, se encuentra archivado y otros han sido remitidos a los servicios de inteligencia de la Fuerza Aérea. Ese material, en su totalidad de propaganda de izquierda, fue retirado del lugar donde se encontraba, entre el 24 de marzo y el 4 de abril, día en que comenzaron las clases.

En cuanto al origen de esas publicaciones extremistas, el comodoro Ruiz manifestó que en parte han sido adquiridas con fondos de la Universidad y el resto proviene, en su mayoría, del sistema de circulación que se mantenía con la Universidad Central del Ecuador. Añadió que aún continúan llegando distintas publicaciones, especialmente diarios, revistas y panfletos de propaganda comunista.

Ese material, entre los que

figuran también banderas de organizaciones declaradas fuera de la ley, ha sido la causa número 1, como lo expresó el rector, de la cesantía de varios profesores y la expulsión de algunos alumnos.

A esta altura de la exposición se consultó al comodoro Ruiz acerca de la cantidad de profesores y alumnos que han quedado fuera de la Universidad. Respondió que hay 181 profesores sancionados y en iguales condiciones hay 15 no docentes. En cuanto a los estudiantes, manifestó que han sido expulsados 114 y suspendidos 121. Con relación a los primeros destacó que los menos han sido sancionados por falta de idoneidad.

"Sistema de áreas"

Tras exhibir el material impreso utilizado para la infiltración comunista en la Universidad, el comodoro Ruiz pasó a su despacho, donde prosiguió su exposición. En primer término mostró una colección de discos con propaganda comunista recibida desde México, aunque se desconoce su remitente. Enseguida pasó a manifestar que "la organización que se había impuesto en la Universidad desde 1973 a fines de 1975 fue el denominado "Sistema de áreas", basado en la publicación mexicana "Universidad, Dependencia y Revolución" y "Proposición para una revolución universitaria", de los trotskistas venezolanos Héctor

Silva Michelena y Heinz Sonntag". Los objetivos del "sistema" eran: Revolución universitaria que se traslada luego a toda la sociedad; proveer a las fuerzas de izquierda de un programa tangible para la acción inmediata en pro de una revolución universitaria y transformación revolucionaria de la sociedad toda; echar bases para un "hombre nuevo" (condicionado a la teoría marxista).

De tal manera, añadió el rector, se logra: disolución y caos en el ámbito universitario; se observa en cronología de hechos subversivos estudiantiles, insurrección, cuestionamientos, toma de facultades, manifestaciones, etc.; recrudecen movimientos estudiantiles, aliados a huelgas obreras entre 1962 y 1972, coincidiendo con la campaña electoral y en "unión" desprestigiaban y buraban la conducción de gobierno y la acción de las fuerzas armadas y de seguridad.

Este "sistema" agregó, se implantó en todas las facultades y escuelas de la Universidad e incluso pasó a establecimientos dependientes de la provincia. De tal manera, Cuyo se constituyó, dijo, en el principal centro estudiantil donde se aplicó el sistema "sin estruendo", como lo establece uno de sus principios.

"Así, agregó, se cumplía con una de las premisas utilizadas por el comunismo como medio para llegar al poder".

Imagen 2: Artículo del diario Los Andes sobre secuestro de material bibliográfico en la Universidad Nacional de Cuyo. Fuente: Los Andes, 8 de setiembre de 1976; 5

El único actor no “contaminado” por la fragilidad institucional de la etapa democrática eran las Fuerzas Armadas, quienes con su acción palingenésica le devolverían su fortaleza a las instituciones. Se establecía así una suerte de división maniquea en bandos donde los militares pertenecían al lado positivo como actores pasivos de la historia argentina, llamados a actuar por la “inevitabilidad” de los acontecimientos. En esa interpretación, el golpe de 1976 había salvado al país, y el proceso histórico abierto por la dictadura militar constituía una etapa de reparación y reconstrucción que daría nacimiento a una democracia moderna y estable (Borrelli y Saborido, 2010: 62).

La Universidad tenía que dejar de ser un “centro de propagación de marxistas”, para ello había que prohibir y sancionar severamente todo tipo de participación. Bajo el título “El gobierno modificó la ley universitaria” el diario dice: “Prohíbe expresamente en el recinto de las universidades, toda actividad que consumo formas de adoctrinamiento, propaganda, proselitismo o agitación de carácter político o gremial, docente, estudiantil y no docente”⁹. Las universidades, que habían sido cooptadas por las organizaciones de izquierda, debían aplicar para sí el plan de exterminio de la “subversión”. Alberto Constantini, quien fuera el Rector de la UBA, en su renuncia decía:

Debo reiterar, señor ministro, mi convicción profunda de que la universidad no debe permanecer ajena a la lucha que las Fuerzas Armadas llevan adelante contra la subversión, pero su

⁹ *Los Andes*, 2 de abril de 1976: 1, Mendoza.

contribución no puede ser otra que acudir a sus propias armas, que son las académicas, preparando profesionales e investigadores para el país y ciudadanos de la república¹⁰.

La identidad que construyó el diario *Los Andes* de la juventud y los y las estudiantes, eligiendo las palabras y discursos de quienes instalar y cuáles silenciar, tuvo que ver con características y descripciones basadas en conceptos tales como: delincuencia subversiva, terrorismo, extremistas, entre otras. Los y las estudiantes con inquietudes políticas fueron portadores de estas características. La polarización del Nosotros “el pueblo argentino” y del Ellos “ las y los delincuentes subversivos” (Van Dijk, 1999) fue evidente y estuvo presente de forma permanente. En una nota titulada “Se alertó sobre infiltración extremista en la educación” se lee: “El comandante del Primer Cuerpo de Ejército, general Carlos Guillermo Suarez Mason, alertó hoy sobre la infiltración extremista en la educación nacional y dijo que era en ese marco donde se gana la batalla contra la subversión”¹¹. El régimen insistió en que la subversión estaba instalada en las universidades. En ese sentido se expresa la noticia con motivo del inicio del ciclo escolar en la Facultad de Antropología Escolar (FAE) y otra de la Universidad Nacional del Sur:

Durante ese lapso [1973] se instaló en el hall central de la Facultad un quiosco donde se exponía literatura subversiva

¹⁰ *Los Andes*, 14 de setiembre de 1976:1, Mendoza.

¹¹ *Los Andes*, 25 de setiembre de 1976: 1, Mendoza.

y funcionó un sistema de altavoces utilizado para transmitir marchas políticas y proclamas con el nombre "Radio Liberación" actuando como locutores alumnos de establecimiento¹².

[General Vilas:] Los ideólogos -prosiguió- infiltrados en todos los ambientes, envenenan a la juventud desde los claustros universitarios a las aulas secundarias y sino se desenmascara y desbarata a esa maquinaria generadora de delinquentes, la infiltración será total. Agregó que "la izquierda revolucionaria, en sus designios, no encuentra obstáculos en arrollar ideológicamente a una sociedad en forma global con tal de lograr sus propósitos..."¹³.



Imagen 3: Artículo del diario Los Andes sobre la "infiltración" en la educación
 Fuente: Los Andes, 25 de setiembre de 1976: 1.

12 Los Andes, 3 de agosto de 1976: 6, Mendoza.
 13 Los Andes, 5 de agosto de 1976: 3, Mendoza.

La necesidad de un trabajo de inteligencia para identificar a “los y las enemigas”, por ejemplo, aparecía de forma implícita en todas las crónicas, pero en ocasiones estaba explícita. En otro fragmento del artículo citado anteriormente sobre la FAE, el Ministerio: “resolvió suspender el otorgamiento de certificados habilitantes a los egresados de la Facultad del período 1973/76. Es un principio básico de responsabilidad para la sociedad que obliga al análisis de los legajos de todos y cada uno de los egresados”¹⁴.

Como se ha dicho, para los militares y la prensa lo “subversivo” debía ser combatido hasta sus últimas consecuencias. Las palabras del Interventor de la UNCUYO van en consonancia con esto:

El Comodoro Ruiz agregó que se dictaron normas para sancionar la actividad subversiva, la indisciplina y el proselitismo político. En este sentido dijo que se ha hecho conocer las pautas vigentes para respetar la jerarquía, observar disciplina y decoro dentro del ámbito universitario, y en general se ha exhortado al personal y alumnos a cumplir sus obligaciones específicas¹⁵.

Los medios de comunicación son espacios que otorgan significación a ciertas prácticas sociales, legitiman posiciones, construyen acontecimientos y representaciones de la realidad; además los medios dicen a quién admirar y a quién tener miedo (Orozco Gómez, 1998). En relación con ello, y como ya

¹⁴ *Los Andes*, 3 de agosto de 1976: 6, Mendoza.

¹⁵ *Los Andes*, 14 de agosto de 1976: 6, Mendoza.

se dijo, vemos cómo se buscó construir por un lado a los y las estudiantes y por otro a los militares. Hubo un fuerte trabajo por catalogar a la “subversión marxista” como “el enemigo común del pueblo”. Entre tanto, los militares buscaban establecer el orden, los valores cristianos y occidentales. La “subversión” fue caracterizada como disociadora, revoltosa, al servicio del socialismo internacional y no del pueblo argentino, aliados de la “peligrosa” clase obrera, agitadores, etc. Algunos ejemplos de esto:

Los objetivos del sistema [de áreas] eran: Revolución universitaria que se traslada luego a toda sociedad; proveer a las fuerzas de izquierda un programa tangible para la acción inmediata en pro de una revolución universitaria y transformación universitaria de la sociedad toda; echar bases para un “hombre nuevo”, condicionado a la teoría marxista. [...] Así, agregó, se cumplía con una de las premisas utilizadas por el comunismo como medio para llegar al poder¹⁶.

Situación ideológica detectada: la reforma educativa en Servicio Social respondía a un plan de copamiento de la profesión Asistente Social, vaciamiento de su rol y transformación de la Escuela en centros de adoctrinamientos marxista. [...] Con un grupo de profesores y con el apoyo de una parte de docentes y alumnos de la Escuela, se implementó a partir del seminario de julio de 1973, la práctica revolucionaria simbólica a puertas cerradas, con intenso adiestramiento mediante técnica de dinámica grupal. Así la Escuela Superior de Servicio Social

¹⁶ *Los Andes*, 8 de setiembre de 1976: 5, Mendoza.

fue un centro de formación de activistas políticos-sociales, en el que se inculcaba permanentemente traición a nuestro ser nacional, traición a Argentina y los valores cristianos que nos dan fisonomía como país¹⁷.



Imagen 3: Artículo del diario Los Andes sobre la “infiltración” en la educación

Fuente: Los Andes, 14 de agosto de 1976: 6.

Por otro lado, la identidad mediática que se construyó sobre las fuerzas de seguridad fue radicalmente distinta a la de los y las jóvenes-estudiantes. Fueron ellos los que tenían el poder moral y material para “luchar contra la subversión”. Su identidad, y su accionar represivo, no fueron cuestionados por

¹⁷ Los Andes, 5 de agosto de 1976: 4, Mendoza.

el medio gráfico. Sampedro sostiene: “ciertos grupos sociales no sólo gozan de favores mediáticos, sino que la imagen que proyectan los medios les blindan de cualquier identificación que ponga en duda su status” (2004:137). Tal es el caso del rol que jugó el diario *Los Andes* con esta construcción, vemos esto en la cita de las palabras del Rector Interventor Comodoro Ruiz. Se observa, nuevamente, la idea de que son los militares los encargados de “ordenar el país”, de “sacarlo del caos”. El diario mendocino resaltó la “gran tarea” de los militares locales, al haberse convertido en los primeros del país en “regularizar” la situación universitaria:

El excelente prestigio que había tenido la Universidad Nacional de Cuyo, había sufrido un profundo deterioro del que aceleradamente se recupera [...] una vez asumidas las funciones por el nuevo delegado militar y su equipo, se encargó la tarea de regularizar la actividad de las Facultades en Institutos de la Universidad, objetivo que se alcanzó a los diez días, siendo la primera Universidad Nacional que logró normalizar en dicho aspecto¹⁸.

Sobre la situación de la prensa gráfica en Córdoba, Ponza y Soaje afirman que la última dictadura militar puso en práctica un plan de comunicación social centralizado que buscaba marcar la agenda informativa de los medios de comunicación para generar una sensación de consenso interno. Los autores afirman que:

¹⁸ *Los Andes*, 14 de agosto de 1976: 6, Mendoza.

En consonancia con dicho plan, era imprescindible que la prensa gráfica – sea esta de alcance nacional o regional– colaborara en la recreación ficticia de un clima de normalidad y orden, estableciendo un blindaje mediático que ocultara las violaciones de los derechos humanos que cotidianamente cometían los Grupos de Tareas (Ponza y Soaje, 2016: 144).

En ese sentido, podría decirse que los medios masivos de comunicación, en tanto mediadores de la realidad, se pusieron al servicio del gobierno de facto. La ideología del régimen era difundida masivamente por la prensa, al mismo tiempo que se ocultaron graves violaciones a los derechos humanos y se censuraron voces disidentes.

5. Conclusión

Una de las hipótesis centrales de este trabajo sostenía que la prensa local utilizó el mismo lenguaje que la dictadura, lo que implicó la legitimación del discurso oficial respecto a la lucha contra la subversión y el establecimiento del orden. El análisis crítico del discurso, permite demostrar aquí cómo el abuso del poder fue reproducido por las crónicas de *Los Andes*. En este sentido el diario escoge qué voces reproducir y cuáles silenciar. En ninguna noticia se cita a los y las estudiantes que han sufrido las políticas de la represión. En cambio, en todos los casos son las voces oficiales las citadas por el periódico. Su estrategia es reproducir textualmente las palabras de los militares o sus comunicados, no hay lugar para otras versiones ni posiciones disidentes.

También fue confirmada la hipótesis que afirmaba que el diario colaboró en crear un imaginario de desastre y violencia donde el establecimiento del orden debía ser inminente. Los militares debían terminar con las y los “enemigos del pueblo”, entre ellos la “subversión estudiantil”. Sobre la construcción de un clima de caos, se observa la necesidad de establecer el “orden” como una idea constante en las notas de *Los Andes*. Esto se elabora caracterizando el período democrático anterior como un proceso de caos y anarquía, donde la autoridad no era respetada y donde los valores occidentales y cristianos estaban en peligro por las acciones de la “subversión marxista”. Ante esto se crea “la necesidad de sanear el ambiente” y con ello revertir la situación.

Esta idea de caos y anarquía, va asociada a la elaboración de dos identidades mediáticas opuestas y enfrentadas. Por un lado, las y los estudiantes subversivos; por otro, las Fuerzas Armadas y de Seguridad. Con ello se confirma la hipótesis que sostenía que *Los Andes* promovió construcciones discursivas en las que se atribuía acciones positivas para los integrantes de las Fuerzas Armadas, como por ejemplo atribuirle la “noble” tarea de ordenar al país en base a “valores democráticos, cristianos y occidentales”. A la vez menciona a los y las estudiantes con las palabras como subversión, terroristas, delincuencia, apátridos, entre otras. En ese sentido hay un trabajo de desprestigio y demonización mediante la asociación con estos términos. Así se busca despojar a las víctimas de características humanas, para poder así justificar los graves delitos cometidos contra ellas. Las crónicas analizadas ponen en evidencia cómo la práctica periodística se convirtió

en una herramienta fundamental para defender, justificar y avalar los crímenes de la dictadura.

Los Andes es el diario más antiguo de la provincia de Mendoza. Como medio de comunicación, difundió masivamente noticias sobre lo que sucedía en nuestro país, esto lo hizo utilizando el mismo lenguaje que la dictadura: reproduciendo textualmente sus comunicados y dando lugar solo a las voces oficiales. Sus crónicas, en consonancia total con los intereses del gobierno de facto, se orientaron a crear construcciones donde el movimiento estudiantil fue fuertemente atacado, criminalizado y señalado como “provocador del desorden y caos” en el que estaba inmersa la universidad y el país. Esto genera, por un lado, la estigmatización de toda la juventud universitaria, y de la juventud en general. Por otro lado, busca elaborar una idea general de consenso: los militares debían “cortar este mal de raíz”, imponer el “orden” aunque sea asesinando y desapareciendo.

6. Referencias bibliográficas

6.1 Bibliografía

Águila, Gabriela (2013). “La represión en la historia reciente argentina: fases, dispositivos y dinámicas regionales”. En Águila, Gabriela y Alonso, Luciano (coords.), *Procesos represivos y actitudes sociales: entre la España franquista y las dictaduras del Cono Sur*. Buenos Aires: Prometeo.

Baigorría, Paula (2014). La construcción mediática del movimiento estudiantil mendocino: periodo 1970–1976. Caso diario Los Andes. (Tesis de grado). Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNCuyo. Mendoza.

- Borrelli, Marcelo y Saborido, Jorge (2010). "El diario de Massera": Convicción durante la dictadura militar. Revisión del artículo "La prensa del 'Proceso'. El diario Convicción durante la dictadura militar argentina (1976-1983)" (2008), *Estudios sobre el mensaje periodístico* (14) pp. 49-78, Madrid: Universidad Complutense de Madrid.
- Bravo, Nazareno. (2014). "Experiencias y prácticas políticas del movimiento estudiantil de Mendoza entre 1970 y 1973". En Bravo, Nazareno., Molina Galarza, Mercedes., Baigorria, Paula. y Tealdi, Esteban, *Apuntes de la memoria. Política, reforma y represión en la Universidad Nacional de Cuyo en la década del 70* (pp. 22-53). Mendoza: EDIUNC.
- Califa, Juan Sebastián y Millán, Mariano (2016). "La represión a las universidades y al movimiento estudiantil argentino entre los golpes de Estado de 1966 y 1976", *Revista de Historia Iberoamericana*. Versión online: <https://core.ac.uk/download/pdf/159290388.pdf> Izaguirre, Inés. (2011) La Universidad y el Estado Terrorista. La Misión Ivanissevich. *Conflicto Social*, 4 (5), 287-303.
- Molina Galarza, Mercedes (2014). "Transformaciones político-pedagógicas y terrorismo de Estado en la Universidad Nacional de Cuyo", en Bravo, Nazareno, Molina Galarza, Mercedes, Baigorria, Paula y Tealdi, Esteban, *Apuntes de la memoria. Política, reforma y represión en la Universidad Nacional de Cuyo en la década del 70* (pp. 86-115). Mendoza: EDIUNC.
- Fernández Nadal, Estela. (2001). *Revolución y utopía: Francisco de Miranda y la independencia hispanoamericana*. Mendoza: EDIUNC
- Orozco Gómez, Guillermo (1998). "De las mediaciones a los medios. Contribuciones de la obra de Martín-Barbero al estudio de los medios y sus procesos de recepción". En Laverde, María Cristina y Reguillo, Rossana (eds.) *Mapas Nocturnos. Diálogos con la obra de Jesús Martín Barbero* (pp. 91-101). Bogotá: Siglo del Hombre Editores.

- Ponza, Pablo y Soaje, José (2016) Represión y prensa gráfica en Córdoba. En Solis, Ana y Ponza, Pablo (comps.), *Córdoba a 40 años del Golpe: estudios de la dictadura en clave local* (pp. 123-148). Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba.
- Roig, Arturo (1998). *La Universidad hacia la Democracia. Bases doctrinarias e históricas para la constitución de una pedagogía participativa*. EDIUNC, Mendoza.
- Rodríguez Agüero, Laura (2014). El diario Los Andes y el combate contra la “subversión” en la Mendoza pre y postdictatorial (1975-1978). *Televisión, Dictadura y Transición en Argentina* Red de Historia de los Medios, (7), pp. 119-143.
- Sampedro Blanco, Víctor (2004). Identidades mediáticas e identificaciones mediatizadas. Visibilidad y reconocimiento identitario en los medios de comunicación. *CIDOB d'afers internacionals*, (66-67), pp. 135-149.
- Van Dijk, Teun (setiembre-octubre, 1999). El análisis crítico del discurso. In: *Anthropos*, 186, pp. 23-36.

6.2. Fuentes primarias

Archivo Provincial de la Memoria, Mendoza.

Los Andes, del 24 de marzo de 1976 al 31 de diciembre de 1976, Mendoza.